



VERSIÓN PÚBLICA

Unidad Administrativa que clasifica:
Secretaría Técnica

Número de acta y fecha en la que se aprobó por el Comité:
COT-033-2024 – 11 de septiembre de 2024

Descripción del documento:

Versión pública de la Versión Estenográfica de la vigésima novena sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica celebrada el quince de agosto de dos mil veinticuatro.

Tipo de información clasificada y fundamento legal:

Información confidencial

La información testada e identificada con la letra **B** es confidencial en términos de los artículos 113, fracción III, de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, 116, último párrafo, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, así como Cuadragésimo de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, en relación con los artículos 3, fracción IX, 124 y 125 de la *Ley Federal de Competencia Económica*, toda vez que fue presentada con ese carácter a este sujeto obligado teniendo derecho a ello, en virtud de que puede causar un daño o perjuicio en la posición competitiva de su titular ya que comprende hechos y actos de carácter económico y jurídico relativos a una persona moral.

Periodo de reserva: No aplica.

Páginas que contienen información clasificada:
2-4.

Myrna Mustieles García
Directora General de Asuntos Jurídicos
En suplencia por vacancia del Titular de la Secretaría Técnica

Karla Moctezuma Bautista
Coordinadora General de Acuerdos



Número de Expediente: ART 72 F II INCISO A 29A
Número de Páginas: 2

Sello Digital

No. Certificado

Fecha

kE0/McsptkzzVQGEbDMvhMn+CO2wXUPjwH/U
Dd3eRdjhah1FBuxEv97FYqvAfmJ5nNTgSzs6l/V
67Aq9y304WoMzDO4Mn1orfgmcGa2/z6H5JfSxh
oCoAcDfcrkeCX4NCJheW9bUM5mBJa/x3YPsDz
Sifg/T/mCSsywvs//3s76+yipF6Ym1IFKTQwifn+L2
nL71kdke1kg9ZAls5Jz0KatjABz3901os1cboTID3
DfpOR3WaxXFiz+vaKbgVNoxgkw4kllH0KEVQ/o
pVIPVI22b+t8LT1RKK93hoSywEYkLGOlrZStwRo
F6MDJVyRUNLs0vG9WsgzCcpGMet6B9VQ==

00001000000516756001

miércoles, 11 de septiembre de 2024, 06:41 p. m.
MYRNA MUSTIELES GARCIA

CrtvqZxDnoOhkroOg5mzm5D0R59iU/UVTYAoZ9
fgU9IT072Gq6fRI5m60b0xG6LYqFKh8LoIzgcIE
Olk1WDEMBVXS3d9KWJY+w9+BrHRsE1lxmXq
gF43LBSCBrmXyAcR00c6YL6NR77SoZVrhzN8
OzodXeU0SCS0dh1EQn4VWCM281CTG3Jdw9k
8DqD5zg4ndaHOeSjpu2uWT55/W4iFBNCoftuqu
TFVi6JTLiYU5TN0Zm7eqhWuHXYNDDF5ZrMoC
UvARc8eG9quXoK+5TZiFOvAR5iq0KwP0uiVHb
ubQiQDR43I2mwSv/frhI875gh1MLzqrpzNxDCu4
Rd4BBTcuQ==

00001000000510304919

miércoles, 11 de septiembre de 2024, 05:53 p. m.
KARLA MOCTEZUMA BAUTISTA

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

29ª. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Andrea Marván Saltiel (AMS): Buenas tardes. Hoy, quince de agosto de dos mil veinticuatro siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, aprobados mediante Acuerdo del nueve de septiembre de dos mil veintiuno, celebramos la vigésim[a] novena sesión ordinaria de dos mil veinticuatro del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de la plataforma electrónica Microsoft Teams.

Antes de iniciar, debo señalar que esta sesión será pública mediante la versión estenográfica que se publique en el sitio de Internet de esta Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Con fundamento en los artículos 20, fracciones XXVI y XXVII; 32, fracción X, y 50, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, ante la ausencia por vacancia del Titular de la Secretaría Técnica, cedo la palabra a la Directora General de Asuntos Jurídicos para que dé fe de quiénes se encuentran en la sesión.

Myrna Mustieles García (MMG): Gracias, Comisionada Presidente [Andrea Marván Saltiel].

Hago constar que realicé la invitación para incorporarse a esta sesión a cada uno de los Comisionados que conforman el Pleno de esta Comisión, a través de sus cuentas institucionales y utilizando como software Microsoft Teams.

Asimismo, doy fe que del audio y del vídeo de Microsoft Teams se advierte la incorporación de los Comisionados a esta sesión remota de: la Comisionada Presidenta Andrea Marván Saltiel; Brenda Gisela Hernández Ramírez; Alejandro Faya Rodríguez; [José] Eduardo Mendoza Contreras; Ana María Reséndiz Mora; y Giovanni Tapia Lezama.

El Comisionado Rodrigo Alcázar [Silva] me comunicó que no iba a estar presente debido a que se encuentra en una comisión oficial.

AMS: Muchas gracias, Directora [General de Asuntos Jurídicos].

El Orden del Día de la presente sesión fue circulado con anterioridad a las y los integrantes del Pleno, por lo que ya es de su conocimiento.

Al respecto, le pregunto a mis colegas si ¿están de acuerdo en aprobar el Orden del Día?

O bien, si ¿le quisieran hacer alguna modificación?

Comisionada [Ana María] Reséndiz [Mora].

Ana María Reséndiz Mora (AMRM): Sí, Comisionada [Presidenta Andrea Marván Saltiel].

Pediría que se bajara de la Orden del Día el expediente referente a la concentración CNT-053-2024, ya que es necesario mayor análisis, por favor.

AMS: Muchas gracias, Comisionada [Ana María Reséndiz Mora].

Yo, en adición a esta propuesta con la cual yo estaré de acuerdo, también me gustaría proponerle a mis colegas que se retire el Primer punto del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la vigésim[a] séptima sesión ordinaria del Pleno de esta Comisión, celebra el cinco de agosto de dos mil veinticuatro; lo anterior, toda vez que no se encuentra presente el Comisionado Rodrigo Alcázar [Silva] para aprobarla.

Les pregunto a mis colegas si ¿están de acuerdo en estas dos modificaciones?

O si ¿tienen algún comentario adicional?

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): De acuerdo

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): De acuerdo.

AMS: Muy bien.

Advierto que todas y todos están de acuerdo, por lo que iniciamos con el desahogo del Orden del Día.

Como Primer punto [del Orden del Día] tenemos la presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la concentración entre Productos de Consumo Z, S.A. de C.V.; Scorpion Distribuidor Mayorista, S.A. de C.V.; Comercializadora Grupo Scorpion, S.A. de C.V.; y otro, que corresponde al expediente CNT-132-2023. Cedo la palabra al Comisionado Ponente Alejandro Faya Rodríguez.

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): Gracias, Comisionada [Presidenta Andrea Marván Saltiel].

El diecisiete de noviembre pasado, los agentes económicos que identifico en mi proyecto, presentaron una notificación de concentración en términos de la Ley [Federal de Competencia Económica].

La operación consiste en la adquisición por parte de Productos de Consumo Z, S.A. de C.V.

[REDACTED] B [REDACTED] propiedad de Scorpion Distribuidor Mayorista, S.A. de C.V. y Comercializadora Grupo Scorpion, S.A. de C.V.

Como explico en mi proyecto, [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]

Presento en mi ponencia un análisis [REDACTED] B [REDACTED] y los demás detalles están en el documento.

Por lo anterior, considero que la operación tiene pocas probabilidades de afectar la competencia; y sugiero su autorización.

Y es todo.

Eliminado: 1 párrafo, 2 renglones y 34 palabras.

AMS: Gracias, Comisionado [Alejandro Faya Rodríguez].

Les pregunto a las y los Comisionados si ¿tienen algún comentario?

Y, de no ser así, les solicito expresen el sentido de su voto.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor de autorizar la operación.

AFR: Alejandro...

JEMC: José Eduardo...

Perdón.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor de mi ponencia.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

Giovanni Tapia Lezama (GTL): Giovanni Tapia Lezama, a favor.

AMS: Andrea Marván Saltiel, a favor.

MMG: El Comisionado [Rodrigo] Alcázar [Silva] dejó un voto, me lo envió por correo [electrónico institucional], y el sentido de su voto es por autorizar la operación.

Por tal motivo, doy cuenta de que existe unanimidad de [siete] votos por autorizar la concentración identificada con el número de expedientes CNT-132-2023, en los términos del proyecto de resolución.

AMS: Gracias.

Como Segundo y último punto del Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la concentración entre Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V.; Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V.; M.E.P. Latinoamérica, S.A. de C.V.; Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.; y otros, que corresponde al expediente CNT-013-2024. Le cedo la palabra al Comisionado Ponente Giovanni Tapia Lezama.

GTL: Muchas gracias por la palabra.

Esta ponencia contiene información que pudiera ser reservada o confidencial, por lo que solicito que se identifique así en la versión pública.

El proyecto de resolución y el análisis detallado de la operación radicada en el expediente CNT-013-2024, fueron circulados con antelación, por lo cual presentaré un resumen de esto.

Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V.; Mota-Engil Engenharia e Construção, S.A.; Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V.; y M.E.P. Latinoamérica, S.A. de C.V. (en adelante... en conjunto, "Vendedores"), [REDACTED] B [REDACTED] en [REDACTED] B [REDACTED] (en adelante, "Objeto").

Después, [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED] adquirirán [REDACTED] B [REDACTED] de las acciones [REDACTED] B [REDACTED]
[REDACTED]

Eliminado: 2 renglones y 33 palabras.

En caso de autorizarse la operación, durante la vigencia de la autorización, las partes pueden cerrar [REDACTED] B [REDACTED] la operación, por ello se analizó ambos posibles escenarios.

[REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]

Finalmente, no se establecerían barreras a la entrada, porque [REDACTED] B [REDACTED] no incluye cláusulas de no competir.

[REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED]

Por otra parte, [REDACTED] B [REDACTED]

Al respecto, [REDACTED] B [REDACTED]

[REDACTED] B [REDACTED] por las razones que se exponen en el análisis de la operación que se circuló previamente.

Finalmente, no se establecerían barreras a la entrada porque la compra de acciones no incluye cláusulas de no competir.

En conclusión, considero que no existen indicios de que la operación tenga por objeto o efecto obstaculizar, disminuir, dañar o impedir la libre competencia o la competencia económica; por ello, recomiendo autorizarla.

Eso es todo.

Gracias.

AMS: Muchas gracias.

Pregunto a mis colegas si ¿tienen algún comentario?

Y, de no ser así, les solicito manifiesten el sentido de su voto.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

Eliminado: 5 párrafos, 4 renglones y 35 palabras.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

GTL: Giovanni Tapia Lezama, a favor.

AMS: Andrea Marván Saltiel, a favor.

MMG: El Comisionado Rodrigo Alcázar Silva también dejó voto para este asunto y es en el sentido de autorizar la operación.

Por tal motivo, doy cuenta de que existe unanimidad de [siete] votos por autorizar la concentración identificada con el número de expediente CNT-013-2024, en los términos del proyecto de resolución.

AMS: Muchas gracias.

No habiendo otro asunto que resolver, se da por concluida la presente sesión siendo las catorce horas con cuatro minutos del quince de agosto de dos mil veinticuatro.

Gracias a todas y a todos.